

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA SUBSECCION C
NOTIFICACION POR ESTADO ORALIDAD

Fecha Estado: 21/02/2019

Estado No 030

SUBSECCION C

Página: 1

No.	Numero Expediente	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Cuaderno	MAGISTRADO	ACTUACION
Clase de Proceso NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO							
1	2018 01787 00	LUIS ANGEL RINCON RAMOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	20/02/2019	1C-3CD	AMPARO OVIEDO PINTO	REQUIERASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SIRVA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 8 DEL AUTO ADMISORIO DE LA
2	2019 00107 00	AMPARO EUGENIA PEREA AMAYA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	20/02/2019	1c-4 t-1c d	AMPARO OVIEDO PINTO	CONSIGNAR CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.
3	2017 04454 00	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	ANTONIO MEDINA IZQUIERDO	20/02/2019	1C+ 2CD	CARLOS ALBERTO ORLANDO JAIQUEL	NIEGA LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDANDO

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY

21/02/2019

A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SE DESFIJA HOY

21/02/2019

A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

